



C.N.M.V.

Director Área de Mercados
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, **LIBERTAS 7, S.A.** procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente información, que considera relevante:

El Consejo de Administración de Libertas 7, S.A., en su reunión del día 26 de abril de 2007, ha acordado:

- Aprobación la INFORMACIÓN PÚBLICA PERIÓDICA correspondiente al Primer Trimestre de 2007.
- Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, en formato normalizado aprobado por la Circular 1/2004 de la C.N.M.V, el cual será remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y puesto a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad.
- Nombramiento, por el procedimiento de cooptación al amparo del art. 138 de la Ley de Sociedades Anónimas, de D. Rafael Fraguas Solé, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Profesor del IESE, área de Dirección General, con dilatada experiencia en gobierno corporativo. Su nombramiento se produce como consejero independiente para cubrir la vacante existente en el seno del Consejo de Administración.
- Nombramiento como Director del Área de Inversiones de Libertas 7, S.A. de D. Elías Pastor Prieto, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, con más de quince años de experiencia en el sector financiero.

Valencia, 27 de abril de 2007

Agnès Noguera Borel
Consejero Delegado